

# REVISTA LIBERIA

Hispanic Journal of Cultural Criticism

ISSN 2325-2723 #1 2013

## **“De la criminalización a la consensualización de La Pastora en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett”**

Daniel Arroyo Rodríguez

**Resumen:** En enero de 2011, Alicia Giménez Bartlett recibe el Premio Nadal de literatura por su novela *Donde nadie te encuentre*, en la que ficcionaliza la biografía del guerrillero intersexual Florencio (anteriormente Teresa) Pla Messeguer, *La Pastora*. Debido a su ambigüedad sexual, *La Pastora* es mitificado durante la dictadura de Francisco Franco (1939-1975) como un monstruo hermafrodita cuya única razón para participar en el maquis es, supuestamente, su patológica sed de crímenes. De hecho, este guerrillero se representa tradicionalmente en el discurso cultural, no como un enemigo político, sino como una amenaza social y biológica. En contraste con esta representación, Giménez Bartlett proyecta una nueva perspectiva sobre este personaje mediante la exploración de aquellas causas biográficas que motivan su resistencia política. Así, y al margen de un proyecto ideológico consistente, la autora enfatiza la marginalidad del protagonista en una cultura que se sustenta sobre el dimorfismo de género. En este contexto, la única opción del protagonista es luchar, no sólo contra el régimen de Franco, sino también contra una sociedad que reduce su existencia, en palabras de Judith Butler, a una vida inviable. Con este propósito, *Donde nadie te encuentre* establece un diálogo interdisciplinar entre los discursos histórico, literario y médico desde el que introduce al lector en el universo psicológico e ideológico de este enigmático guerrillero. Mediante este análisis, Giménez Bartlett rehabilita a *La Pastora*, no en su condición de combatiente antifranquista, sino como un individuo común que trata de afirmar su masculinidad en una sociedad que lo reduce continuamente, como afirma Manuel Villar Raso, al “hecho de degradación más insólito ocurrido en estas tierras”.

Viva la Guardia Civil  
que ha atrapado a *La Pastora*,  
mujer de malos instintos,  
fea y pecadora

(Canción infantil)

En 2011 la escritora de novelas policiacas Alicia Giménez Bartlett recibe el sexagésimo séptimo Premio Nadal de literatura por *Donde nadie te encuentre*, en la que reconstruye la historia de uno de los maquis más mitificados en España durante la dictadura de Francisco Franco (1939-75) y sobre los que más se ha escrito a título individual: Teresa (posteriormente Florencio) Pla Messeguer, alias *La Pastora*. Debido a su condición intersexual, y aún cuando nunca comete un delito de sangre, *La Pastora* es uno de los guerrilleros que más descalificaciones recibe durante la dictadura y que más problemas plantea para su rehabilitación en la España del siglo XXI. Este personaje, además de mantener la lucha armada contra el régimen franquista tras la disolución del maquis por parte de Partido Comunista de España (PCE), elude una identificación concluyente en función de su sexo, lo que, en el contexto de la dictadura, lo transforma en un enemigo político para el Estado y en una amenaza biológica para la sociedad. Se trata, por tanto, de una anomalía dentro de la propia excepcionalidad histórica que—como fenómeno que es expulsado durante décadas de la historia oficial—constituye el maquis en la España contemporánea, lo que explica en parte el interés que suscita la obra de Giménez Bartlett en la actualidad.

Esta novela, no obstante, cuestiona la representación de *La Pastora* como criminal atávico y como irregularidad social, según reflejan las leyendas populares sobre este personaje, una multitud de artículos de prensa, la novela El maquis hermafrodita, de Manuel Villar Raso y las obras historiográficas Maquis y Bandolerismo contemporáneo, de los guardias civiles Francisco Aguado y Antonio Díaz Carmona, respectivamente. Como alternativa a estos discursos— y en un contexto político y cultural marcado por los desacuerdos que surgen en torno a la necesidad de recuperar la memoria histórica en la primera década del siglo XXI— la autora propone una representación consensualizada de este personaje que elude todo compromiso político. Así, y abriendo un espacio de indefinición entre lo histórico y lo literario, Donde nadie te encuentre desarticula aquellas narrativas que, desde distintas perspectivas ideológicas y sociales, deforman a *La Pastora* durante décadas, exponiendo para ello sus mecanismos discursivos. Más aún, y con el propósito de desvirtuar el mito del maquis hermafrodita, el texto de Giménez Bartlett niega la intersexualidad de este personaje y afirma su condición como hombre. Esta estrategia, no obstante, subraya su ambigüedad anatómica como un estigma social y como una curiosidad biológica, lo que supone un problema para la recuperación y rehabilitación de esta figura de la posguerra española. Como consecuencia, Donde nadie te encuentre, más que rehabilitar a *La Pastora*, consensualiza su representación como un combatiente que, lejos de todo ideario político y revolucionario, lucha por afirmar su condición como hombre dentro de un esquema dimórfico en el que el sexo y el género están claramente delimitados.

Arroyo Rodríguez, Daniel. "De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett" Revista Liberia 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

La novela de Giménez Bartlett recupera a un guerrillero que, si bien no es desconocido en el discurso cultural, se percibe aún como un personaje “contradictorio y misterioso,” según afirma la contracubierta de la última edición de la novela de Villar Raso. Con objeto de atajar este misterio – y partiendo de la obra de José Calvo Segarra La Pastora: del monte al mito— la autora recrea la biografía de Pla Messeguer mediante la confesión de su protagonista. En este discurso, *La Pastora* adquiere la voz que— como individuo pobre, intersexual y analfabeto— nunca tuvo para intervenir en la historia. Así, el personaje aclara anécdotas y acontecimientos de su vida que son fundamentales para establecer su historicidad y que ponen en tela de juicio su caracterización en el discurso franquista y en la leyenda popular como un monstruo mítico que va “por las montañas cortando la respiración de los niños cuando aparecía” (11-12). Más aún, al incluir esta perspectiva, la novela de Giménez Bartlett abrevia la distancia entre el personaje y su mito, y contrarresta el paternalismo de aquellos discursos que lo reducen continuamente a un objeto de representación. De este modo, *La Pastora* redime su condición como, según la definición de Michel Foucault en el primer volumen de A History of Sexuality, “a personage, a past, a case history, and a childhood, in addition to being a type of life, a life form, and a morphology, with an indiscreet anatomy and possibly a mysterious physiology” (43).

No obstante, y aún cuando se trata de un relato en primera persona, Donde nadie te encuentre mantiene la ambigüedad entre la realidad y la ficción que marcan la biografía de Pla Messeguer. Así, uno de los investigadores que mejor conoce a *La Pastora* es Marino Vinuesa Hoyos, funcionario de prisiones y Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” Revista Liberia 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

su benefactor cuando el primero es excarcelado en 1977 tras pasar diecisiete años en prisión. Este último nunca publica su investigación sobre este guerrillero, por lo que sus testimonios sólo llegan de forma indirecta al lector a través del libro de Calvo Segarra y, posteriormente, mediante su ficcionalización en la novela de Giménez Bartlett, quien reconoce la obra anterior como su principal fuente de investigación. Por otro lado, la voz y la subjetividad de *La Pastora* se reconstruyen en la novela El maquis hermafrodita, en la que, según Calvo Segarra, Villar Raso incluye datos que compila Vinuesa, lo que lleva a este último a presentar una denuncia por plagio. Villar Raso, por su parte, niega haber utilizado esta información y reafirma el carácter ficticio de su obra, versión que prevalece jurídicamente y que produce como resultado el archivo de esta denuncia. La recuperación y rehabilitación de *La Pastora* está por tanto condicionada por una historia en la que la autoría y la veracidad están continuamente en tela de juicio, pues se trata de un personaje que se construye a través de un discurso colectivo y mediante fuentes difícilmente corroborables.

A pesar del carácter explícitamente ficticio de la confesión de *La Pastora*, Giménez Bartlett construye este relato sobre una base historiográfica. Esta necesidad de acreditación actúa como antídoto contra la deformación que sufre el protagonista en el discurso popular y que la autora reconstruye en su novela. Se trata de un discurso descentralizado que si bien tiene un efecto – la deformación del personaje—carece de propósito. Así, toda información sobre este maquis adquiere valores y matices distintos para cada receptor que, tras escuchar un relato, genera uno nuevo que no tiene por qué ser fiel al original. A Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” *Revista Liberia* 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

fuerza de repetirse, y a pesar de las contradicciones que puedan existir entre ellos, estos rumores pasan como ciertos desde el momento en que se enuncian, generando una ruptura radical entre el personaje y su representación. Este discurso sitúa a *La Pastora* entre la realidad y la ficción pues, como indica Foucault—y aunque de forma inversa a la leyenda—“Whatever its kernel of reality, the legendary is nothing else, finally, but the sum of what is said about it. It is indifferent to the existence or non-existence of the persons whose glory it transmits” (Lives 162). En la novela de Giménez Bartlett, por ejemplo, un vecino de Canet lo Roig se cruza en una ocasión con *La Pastora* en el monte y queda horrorizado, de forma injustificada, por su apariencia, propia de la labor que ejerce y del contexto en el que se encuentra. Este individuo narra sus impresiones a su esposa quien, a su vez, las relata a Rosita— la modista de *La Pastora*— que, finalmente, se las cuenta a este último. Como resultado de este proceso, el personaje pasa de ser el sujeto, a ser el receptor de una experiencia que no reconoce como propia. De este modo, la novela de Giménez Bartlett apunta hacia una responsabilidad colectiva a la hora de construir a Pla Messeguer como un sujeto marginal y expone los mecanismos discursivos que permiten su transformación en un mito:

Una mujer de Canet lo Roig que iba a hacerse allí la ropa le contó que su marido se había encontrado conmigo un día en el monte y casi se muere del susto. Así es como me dijo que era yo: “La falda larga y sucia, la cara de huesos muy marcados, la voz brusca, de pocas palabras, el pelo largo y negro y siempre en la mano una

vara de almaz más alta que ella,” nos moríamos de risa Rosita y yo. (123-4)

Más aún, el discurso popular elimina y añade detalles que deforman la experiencia de *La Pastora*. Durante la guerra civil, por ejemplo, dos soldados del Tercio de Extranjeros—conocidos despectivamente como “los moros”— tratan de violar a su cuñada Marieta. En su defensa, y según cuenta el protagonista, “Cogí a uno y le di un puñetazo en plena cara, lo tumbé. Luego al otro, exactamente igual. Con los dos en tierra era más fácil: los pateé, en las costillas, en los cojones, en el cuello. Me hice con un palo y les di con el palo también. Uno echaba sangre por la boca, el otro no se movía” (169). A pesar de que esta narración es ya de por sí bastante gráfica, el discurso popular exagera esta paliza y la reviste de elementos que rayan en lo demoníaco. De este modo, los vecinos transforman la reacción de *La Pastora* en un acto cuya violencia supera los límites de lo comprensible incluso en un contexto marcado por la experiencia de una brutal guerra civil: “La gente iba diciendo que los había matado a los dos, que les había sacado las tripas, que les había arrancado la piel” (170).

No obstante, el terror que causa *La Pastora* entre sus vecinos, viene determinada, no por su actividad en el maquis o por su violencia, sino por su condición, como indica Aguado en su obra *Maquis*, como mujer “de contextura viruloide” (393), cualidad que lo transforma, en palabras de Villar Raso, en “La guerrillero más odiado, temida y respetada por los guardias” (19). Así, y como mujer, la participación de Pla Messeguer en la guerrilla es algo, según Carmen Alcalde, “inimaginable, extraterrestre” (169), por lo que se incluye dentro de la

Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” *Revista Liberia* 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

amalgama semántica que transforma a las combatientes, según Danièle Bussy, en “viragos, sluts, monsters, bloodsuckers” (191). Como indica Villar Raso, “Causaba terror el hecho paradójico de que fuera una mujer el hombre más fuerte de la guerrilla, el más astuto y enérgico, con reacciones, como toda mujer imprevisibles, con estados de ánimo exaltados y fuera de toda lógica masculina” (21). Más aún, la particularidad de *La Pastora* radica en un comportamiento que no se corresponde con las expectativas franquistas de la mujer “en su elevado y santo destino de esposa y madre” (Conmemoraciones 47-8). Así, por ejemplo, Villar Raso subraya los actos más puramente biológicos de su vida diaria, empleando una terminología que degrada al personaje: “Dios sabe por qué ella era así, por qué se comportaba como un hombre, por qué cagaba como ellos, hablaba con su misma voz... Por qué hacía sus mismos trabajos, bebía un azumbre de vino al día, por qué tenía aquella fuerza que a las mujeres asustaba” (9). En este sentido, la criminalidad de *La Pastora* se basa en la transgresión que comete contra un sistema social en el que el comportamiento de todo individuo está estrictamente determinado por su sexo.

La percepción de *La Pastora* como una mujer, y por consiguiente, como una anomalía dentro de la guerrilla, lo transforma en el exponente representativo de la partida a la que pertenece, hasta el punto de que la sociedad y la Guardia Civil lo consideran responsable de todos los crímenes que se cometen en su área de actuación. Como explica Vinuesa a Calvo Segarra, “en un grupo de hombres armados por regla general, siempre se distingue a una persona, quizás por sus características físicas. Si uno de los componentes es, por ejemplo, Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” Revista Liberia 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>



negro, pues se dirá la banda del negro, o del Amarillo o del que sea. Aunque esa persona sea un mero asistente para lavar los platos (631). No obstante, y a diferencia de algunas guerrilleras que adquieren notoriedad en el discurso franquista, como Esperanza Martínez *Sole* o Remedios Monterio *Celia*—que al igual que Pla Messeguer luchan en la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA)— este último no es un militante activo del PCE, ni tiene una función destacada en el maquis. Como indica *La Pastora* a Calvo Segarra “No he mandado ni cuando nombraban un responsable, porque cuando salían tres o cuatro del campamento, nombraban a uno responsable del grupo” (631). Además, Pla Messeguer—o *Durruti*, según su apodo en el maquis— tampoco se distingue de sus correligionarios en base a la crueldad de sus actos, como muestra el hecho de que, durante el consejo de guerra al que es sometido en 1960, no se puedan probar ninguno de los veintiocho asesinatos que se le imputan.

Desde un punto de vista histórico—y especialmente tras su incorporación al maquis en febrero de 1949— los informes de la Guardia Civil y la prensa franquista exageran el mito popular de *La Pastora*, reduciéndolo a la caricatura y desposeyéndolo de toda dignidad. De hecho, y frente a la tendencia generalizada de este discurso a representar y descalificar al maquis como colectivo, *La Pastora* es uno de los pocos guerrilleros con el funesto privilegio de ser deshumanizado de forma individual. Así, la Guardia Civil se refiere a este personaje, en palabras de Díaz Carmona, como “medio mujer, medio hombre (hermafrodita) y medio monstruo, con un grado elevado de criminalidad”

Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” *Revista Liberia* 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

(Bandolerismo 74). El discurso policial estimula a su vez nuevas leyendas populares, generando una espiral narrativa que enfatiza aún más la separación entre el discurso y su objeto de representación. La complicidad entre estos discursos expone la represión franquista, no como una práctica que se ejerce únicamente de forma vertical y descendente, es decir, desde el Estado y sus aparatos represivos hacia el elemento civil, sino que se produce horizontalmente en una sociedad que estigmatiza a sus elementos más débiles.

De igual modo, el discurso periodístico representa a este maquis mediante un lenguaje hiperbólico que repite clichés y frases hechas buscando únicamente un impacto mediático. Como afirma Calvo Segarra, “*La Pastora* será para el periodista tarraconense José María García Langelaan, “una mujer de entrañas de pedernal con una siniestra historia de crímenes,” como quedó reflejado en su reportaje publicado en el Diario Español de Tarragona” (49). Por su lado, en el semanario catalán Por qué, Julio Camareno se refiere a Pla Messerger como “monstruosa mujer ... que había encontrado la vida adecuada para saciar su patológica sed de crímenes” (qtd. in Calvo 49). Como consecuencia, este lenguaje no representa, sino que construye una realidad que responde a la perspectiva ideológica y a políticas de socialización dictaminadas por el régimen. Se trata, en definitiva, de aquello que David Herzberger define como “truth by assertion,” que consiste en afirmar que “the past is how we say it is because we say so” (17). Como reflexiona Noussier, un psiquiatra francés que busca a *La Pastora* para analizarlo en la novela de Giménez Bartlett:

Las frases, de una contundencia escandalosa, se sucedían en todos ellos: “mujer de entrañas de pedernal,” “monstruo con una larga historia de asesinatos,” “hembra con instintos de hiena,” “asesina con sed patológica de crímenes,” “Alimaña sin piedad por la vida humana”. Nada de aquéllo le podía ayudar mínimamente, no era más que un reclamo para vender ejemplares, un halago a la dictadura también. (143)

Como revela esta cita, la degradación de *La Pastora* supera la abyección social, hasta el punto de que éste queda transformado en una forma de vida puramente biológica. Así, este guerrillero se identifica continuamente con un animal salvaje que, al margen del orden jurídico, puede ser asesinado, como afirma Aguado, como una “legal pieza de caza” (113). Exponiendo el carácter hiperbólico de este discurso, el protagonista de la novela de Giménez Bartlett se identifica continuamente con “una hiena sedienta de sangre,” (13), “una bestia del campo que puede comerse a las ovejas” (48), un “perro hambriento” (187), etc. A través de este lenguaje, este maquis queda reducido—tanto en la historia como en la ficción— a vida nuda, a una forma de existencia que, según explica Giorgio Agamben en Homo Sacer, puede ser sacrificada sin que ello suponga un asesinato o una falta moral (82). Como indica el personaje literario “Somos como endemoniados; nadie quiere nada con nosotros, sólo matarnos. Estar vivo por estar vivo es cosa de animales” (468). Esta deshumanización llega incluso a superar la pura existencia biológica, como muestra el teniente Mangas, un guardia civil, cuando amenaza de muerte a *La Pastora* para que le muestre sus

Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” Revista Liberia 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

genitales: “si te pegamos un tiro, te llevamos en un camión y te tiramos por un barranco nadie te va a reclamar. Con un perro sería más difícil...” (223). El personaje queda así reducido a un “desperdicio que se arroja a un estercolero” (Maquis hermafrodita 88) y al que se le niega, no sólo su condición humana, sino también animal.

El envilecimiento de *La Pastora* se completa con la representación de su sexualidad como un ars erotica obsceno cuyo único propósito es satisfacer las necesidades de otros maquis. Esta deformación tiene como propósito degradar a *La Pastora* a una amenaza biológica, ya que, como indica Foucault en Society Must Be Defended, “Debauched, perverted sexuality has effects at the level of the population, as anyone who has been sexually debauched is assumed to have a heredity. Their descendants also will be affected for generations, unto the seventh generation and unto the seventh of the seventh and so on” (252). Partiendo de estos esquemas, *La Pastora* se representa en el discurso franquista, y según recoge Villar Raso, como “la torionda más grande del coño que han conocido estos parajes” (24), como “una yegua árabe” (23) que “recibía con estoicismo todas esas prácticas a las que la naturaleza masculina somete a los débiles de su especie” (23). Más aún, la sexualidad constituye para *La Pastora* un instrumento de resistencia política, ya que le sirve para manipular la voluntad de sus compañeros. Así, cuando éstos se disponen a abandonar la guerrilla por falta de compromiso ideológico, el maquis castellanense distribuye sus prendas femeninas por el campamento para estimular sexualmente a sus compañeros y evitar su deserción: “cuando empezó a presentir el desastre final

Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” Revista Liberia 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

su instinto recurrió (sin duda para evitar la desbandada de sus hombres) a decorar el campamento con bragas y sostenes” (Maquis hermafrodita 21).

En contraste con la representación de *La Pastora* como mujer, su construcción como hombre tiende a individualizar su comportamiento sexual y a utilizarlo como evidencia de su masculinidad. Así, por ejemplo, en la novela de Giménez Bartlett, los únicos deseos sexuales que siente este personaje se limitan a una experiencia puntual que ni siquiera se consuma: “Sólo una vez de jovencita me gustó la abuela de una cría de Vallibona. Tenía las tetas muy grandes y muy blancas y las enseñaba por la parte delantera del vestido. Eso me gustó y me dejó un poco como mareado, pero enseguida se me olvidó” (125). La novela de Villar Raso, por su parte, exalta hasta la caricatura la reacción del personaje en este mismo episodio cuando afirma que la visión de los pechos “de una hembra” (12), le producen “un dolor repentino de huevos” (12). Finalmente, el artículo de Manuel Albignoni “El maquis hermafrodita,” publicado en *Interviú* en marzo de 1978, reduce la sexualidad de *La Pastora* a la masturbación y a la fantasía. Según este artículo, y como recoge Calvo Segarra en su obra, *La Pastora* “reconocerá repetidamente haberse masturbado durante su permanencia en la cárcel, siempre pensando en mujeres, como hombre que era, con perioricidad casi diaria” (546). Por consiguiente, si como mujer, su sexualidad constituye un motivo de degradación biológica y social, como hombre, este comportamiento se percibe como algo natural que lo identifica con cualquier otro individuo de este sexo y que, por consiguiente, normaliza su condición.

Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” *Revista Liberia* 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

Aún cuando la novela de Giménez Bartlett expone los excesos de los discursos popular, policial y periodístico, y los desmiente mediante el testimonio de un individuo marcado por la marginación social, por otro lado, evita romantizar a este personaje como resistente antifranquista. Por el contrario, Donde nadie te encuentre compatibiliza su representación como sujeto ideológico y como delincuente mediante la neutralización de aquellos aspectos que limitan la posibilidad de consensuar estas perspectivas discordantes como, por ejemplo, la reivindicación de cualquier ideal político o el uso del lenguaje derogativo de la Guardia Civil y de sus propios vecinos. Así, a la hora de construir a *La Pastora* como un sujeto político, Donde nadie te encuentre retoma inicialmente elementos de la representación más puramente ideológica de este movimiento, según se observa en las publicaciones guerrilleras y en obras literarias que, como en el caso de Juan Caballero (1956), de Luisa Carnés y La niña guerrillera (1945), de José Bergamín, son afines a su proyecto. Estos elementos constituyen precisamente la razón de ser de *La Pastora* y de sus compañeros, quienes, además de luchar contra la dictadura, defienden el modelo alternativo de Estado y de sociedad que promueve el PCE. De hecho, estos resistentes luchan en la AGLA, la única formación de combatientes creada ex-novo por la agrupación comunista. Los personajes son por tanto parte de la historia y del proyecto de este partido, como muestran su lenguaje y la motivación política y social de su resistencia. A la protagonista de la novela de Giménez Bartlett, por ejemplo, le llama la atención que los maquis tengan “tanta querencia y tanta fe” (249) en la lucha contra la dictadura; su interés por

Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” Revista Liberia 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

enseñarle a leer y a escribir (247); por discutir “ideas comunistas que siempre trataban sobre la justicia y la igualdad de los trabajadores y la explotación que le hacen los amos” (272), etc. Más aún, al protagonista le parece bien “que los hombres seamos todos iguales y que el que tenga la tierra no explote al otro y lo haga trabajar como una mula por cuatro cuartos es algo que está muy bien y es lo justo” (272).

No obstante, y tras una exposición somera de estos principios, la novela reduce la ideología de *La Pastora* a un sentimiento de fracaso, neutralizando así su motivación política como clave para su rehabilitación. Así, una vez que el PCE prescinde de la lucha armada, el maquis se transforma en un episodio maldito de la historia de España y también de la agrupación comunista. Esta historia negra del PCE comprende los conflictos intestinos de la guerrilla y los procesos de purga que permiten su disolución a principios de los años cincuenta. Bartlett ficcionaliza este fragmento confuso de la historia del maquis, no mediante un análisis político o historiográfico, sino a través de las experiencias y de las percepciones directas de los personajes. Como indica Francisco a *La Pastora*, “He oído muchas cosas desde que llegaron de Francia esos tíos, y tú también las has oído: compañeros a los que mandan a misiones y no vuelven más... ya visto cómo a Gros intentaron matarlo metiéndole una bomba en la tienda de campaña, ¡Y eso han sido los propios compañeros!” (324). A partir de este momento, los personajes se transforman en enemigos tanto del régimen como del PCE, por lo que quedan excluidos de sus respectivos discursos. Así, el maquis no forma parte de la historia oficial de la

Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” *Revista Liberia* 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

dictadura, para el que este fenómeno es simplemente un movimiento delictivo. Como indica, por ejemplo, Luis Carrero Blanco a Franco en una ocasión, se trata simplemente de “bandolerismo destinado a provocar robos y un ambiente de inseguridad que de una reacción ofensiva contra el régimen capaz de, por ejemplo, cortar las comunicaciones” (qtd. in Tusell 197). En cuanto al PCE, el maquis, además de ser la memoria incómoda de un proyecto fallido, cuestiona el carácter pacífico que enfatiza esta agrupación durante la democracia. De este modo, los guerrilleros quedan reducidos a una anomalía histórica, a la condición de huidos que únicamente tratan de sobrevivir: “¡Camina, Pastora, que ahora ya no podremos parar nunca!” [...] Después de aquel día muchas veces caminamos así, los dos callados, solos en el monte, dándonos prisa como si huyéramos todo el tiempo y detrás vinieran perros con los dientes afilados” (326).

Al margen de la cobertura ideológica del PCE, las acciones de Francisco y *La Pastora* contradicen la imagen romántica del maquis que predomina en el discurso de la recuperación de la memoria histórica. Por otro lado, esta representación es parcialmente compatible con la que propone el discurso franquista, aún cuando evite sus excesos retóricos y justifique la delincuencia como la única posibilidad que tienen los personajes de sobrevivir. El propio protagonista es consciente de la degradación de sus actos cuando José Salvador, un enlace, les propone robar en una masía. Desconcertado por la terminología que usa este último, *La Pastora* se remite a los principios ideológicos del maquis y le comenta a Francisco que “Yo no he robado en mi

Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” *Revista Liberia* 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>



vida. Porque una cosa es ir de parte del maquis y de la revolución y otra entrar a saco y llevarse dinero para repartirlo con un ladrón como si fuéramos compinches” (380). Francisco, por su lado, y en un intento por reivindicar la legitimidad de sus acciones, mantiene un discurso ideológico que carece ya de sentido: “Francisco, a lo mejor lo hacía por mí o a lo mejor porque le daba vergüenza, siempre les soltaba a los masoveros que éramos del maquis y que “Debían organizarse para luchar contra el régimen,” así mismo lo decía” (382).

En vista de esta situación, los personajes terminan por aceptar su estatus como delincuentes y por abandonar sus ideales políticos y sociales, lo que supone, sin caer en sus esquemas ideológicos, una concesión al discurso franquista: “ahora ya no dábamos golpes en nombre del maquis sino de nosotros mismos, y era el momento de saldar cuentas. O ahora o nunca, y de paso aprovechábamos para llenar el almacén” (391). En este sentido, la novela de Giménez Bartlett reduce la lucha del maquis—como fenómeno político e histórico—a “Una locura imposible” (437), “una leyenda sin fundamento real” (437). De hecho, el protagonista hace una evaluación positiva de este fenómeno en lo que respecta a su experiencia personal, pero negativa en cuanto a sus propósitos políticos:

Pensaba que haber entrado en el maquis había sido bueno por muchos motivos y malo por otros. Bueno, porque había tenido compañeros de verdad, porque había podido ser un hombre por fin, porque había aprendido a leer. Malo, porque toda la historia de

la revolución no había salido bien y porque cosas de las que aprendí me hacían daño en el corazón. (406)

Desde esta perspectiva, *La Pastora* es víctima, no sólo de sus vecinos, de la prensa o de la Guardia Civil, sino también de una lucha política que, a pesar de sus proyectos de justicia e igualdad social, lo abandona en un limbo ideológico y en una marginalidad aún mayor que aquélla en la que se encuentra inicialmente. De hecho, y como afirma Giménez Bartlett en una entrevista que concede a Carles Geli en El País—si este personaje “se apuntó a los maquis no fue tanto por causas políticas como por su apertura mental; allí la admitieron como era, encontró su identidad sexual y le enseñaron a leer; esa fue su gran emoción, no las metralletas”. Al eliminar el factor ideológico, desaparece, no el objetivo de su lucha, pero sí su propósito. En otras palabras, sabemos contra quién lucha *La Pastora*, pero no por qué lucha. La autora relativiza así la motivación ideológica de un personaje que encuentra en la guerrilla la única posibilidad de afirmar su identidad y de modificar un mundo que le es hostil, de forma que pueda transformar su vida, en palabras de Judith Butler, en “a livable life” (Undoing 1). En este sentido, la novela de Giménez Bartlett desvincula a *La Pastora*, no sólo de los mitos populares y franquistas, sino también de los ideales que determinan su experiencia en el maquis. Donde nadie te encuentre excluye de este modo la motivación política de este personaje como elemento fundamental para su rehabilitación, replegándose, por el contrario, sobre su faceta más íntima: la fisonomía de sus genitales.

Tanto el estudio biográfico de Calvo Segarra como la novela de Giménez Bartlett enfatizan la historia del sexo de *La Pastora* sobre su experiencia política y reducen esta última a una consecuencia desafortunada de la primera. De acuerdo con la información biográfica que aporta Calvo Segarra—y que ficcionaliza posteriormente Giménez Bartlett—la rehabilitación de *La Pastora* como hombre se plantea por primera vez durante el consejo de guerra al que se enfrenta en 1960 y en el que se le imputan—entre otros delitos—veintiocho asesinatos. En este proceso, su abogado, el teniente Manuel López González, genera dudas sobre su carácter despiadado, no mediante la refutación de los crímenes que se le atribuyen, sino probando que el imputado es un hombre y no una mujer, como asume hasta ese momento la Guardia Civil y según consta en su partida de nacimiento. Este argumento se sustenta sobre la apariencia de *La Pastora*, inmortalizada en una de las pocas fotografías que se conservan de este personaje. Como indica Calvo Segarra “La fotografía por la que los guardias deben identificar a *La Pastora* [...] muestra a una mujer peinada con permanente, de la que saben que viste de hombre. La persona que tienen delante es un hombre de complexión fuerte” (627). Desde este momento, la clave para comprender y justificar la supuesta criminalidad del protagonista y su cuadro psicológico radica en la aclaración de su sexo, que pasa, de ser una amenaza social y biológica, a ser objeto de indagación médica y jurídica.

El discurso médico contradice la interpretación de este maquis como “mujer lesbiana de instintos primitivos” (Maquis 336) a la que alude Aguado para afirmar, según el diagnóstico que cita Calvo Segarra, que “El individuo Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” *Revista Liberia* 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

reconocido pertenece al sexo masculino” (Pastora 638). Esta conclusión se basa en las apreciaciones de un “...escroto hundido, y en cada una de estas mitades [...] una gónada, que por su tamaño, movilidad forma, consistencia, hace pensar que se trata de un testículo normal, pues se aprecia asimismo el epidídimo y el cordón espermático” (Pastora 638). Al identificarse clínicamente como hombre, el protagonista recupera su condición jurídica, es decir, pasa de ser vida nuda— “un animal salvaje” (Pastora 391) — a ser un individuo que puede defenderse ante la ley. De este modo, y como concluye Donde nadie te encuentre, los discursos médico y jurídico reducen la patología de “aquella mujer, hombre o lo que quiera que fuese” (244) a un error biológico del que ni él, ni la sociedad, son jurídica o moralmente responsables. Como consecuencia, tras la aportación del correspondiente parte médico, el antiguo maquis pasa, de ser “el símbolo increíble del terror,” (Maquis hermafrodita 16) a ser, en palabras de su abogado, un ser “necesitado de perdón y compasión” (Pastora 641); de ser condenado a muerte, a recibir una pena de treinta años de prisión que, con las accesorias de reducción de condena, se da por finiquitada tras diecisiete años de cárcel. Este cambio de perspectiva muestra los prejuicios de una sociedad en la que los géneros están claramente delimitados y en la que criminalidad puede ser justificable en un hombre, pero imperdonable en el caso de una mujer.

Este discurso plantea varios problemas de cara a la rehabilitación cultural y social de *La Pastora* en la España democrática. En primer lugar, al identificarlo como hombre, el discurso médico constringe a este personaje a un esquema dimórfico que le permite evitar la pena de muerte, pero que reafirma su

Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” Revista Liberia 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

intersexualidad—la presencia simultánea de un pene y una vagina— como una anomalía, no anatómica, sino social. Más aún, se trata de un diagnóstico arbitrario pues, si bien el facultativo que lo reconoce identifica un pene y dos testículos como pruebas irrefutables de su masculinidad, también percibe la existencia de una vagina ciega que, por una decisión estrictamente social y cultural, es irrelevante para determinar su condición como mujer. Más aún, al rehabilitar a *La Pastora* únicamente sobre la base de su sexo masculino, Donde nadie te encuentre mantiene las mismas premisas que el discurso jurídico franquista, sin cuestionar la devaluación de su ideología y la construcción externa de su historia que pasa, de ser patrimonio del discurso policial y popular, a estar regulada por los discursos médico y jurídico. En cuanto al sexo de *La Pastora*, y de forma totalmente ajena a los estudios médicos y culturales más destacados sobre intersexualidad y a los argumentos que, desde la crítica feminista y queer, cuestionan el dimorfismo sexual y de género, los discursos jurídico, médico y literario conciben la ambigüedad de este personaje como una patología, ya que viola una correlación sin fisuras entre los conceptos de sexo, género y sexualidad. Por consiguiente, la rehabilitación jurídica, médica y cultural de *La Pastora* en función de su sexo sume al protagonista en la incoherencia social y biológica, ya que lo transforma en un hombre con vagina en una sociedad que, por lo general, no concibe este tipo de ambigüedades.

Finalmente, y al igual que ocurre anteriormente con las obras de Villar Raso y Calvo Segarra, la novela de Giménez Bartlett, pasa por alto la principal transgresión de *La Pastora*: la que comete, por el mero hecho de existir, contra Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” *Revista Liberia* 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

un sistema patriarcal firmemente asentado en la diferencia del sexo biológico y que es incuestionable durante la dictadura e incluso en la actualidad. El análisis de la intersexualidad de *La Pastora* como espacio en el que confluyen lo biológico y lo social permite una reflexión sobre su construcción cultural como síntoma de una patología social (de la sociedad española contemporánea) y no médica (de *La Pastora*). De acuerdo con Suzanne Kessler, la necesidad de corregir la ambigüedad genital se deriva, no de los riesgos que supone para el paciente, sino para la cultura en la que habita (Lessons 25). Así, la intersexualidad de *La Pastora* cuestiona roles de género sobre los que se construye toda una cultura social y política, y expone la artificialidad del sistema patriarcal dominante tanto en la dictadura como en la democracia. La representación de *La Pastora* en el discurso cultural contemporáneo revela de este modo los retos que plantea, no sólo la rehabilitación de “un ser borde” (Maquis hermafrodita 33), que no es “ni una cosa ni otra” (Maquis hermafrodita 33), sino también la superación del dimorfismo de género como parámetro de interpretación que se aplica de forma generalizada a la hora de abordar la historia social, cultural y política de España. Como indica Villar Raso, “Normalmente las guerras las hacen los hombres, ¿qué la movía a ella a coger un fusil?” (21). En otras palabras, el frente de combate se sigue definiendo, según advierte Tabea Linhard, como “el lugar donde no hay mujeres” (Fearless 4-5), ni nadie que cuestione este espacio tradicionalmente masculino.

Como conclusión, Donde nadie te encuentre desarticula el mito social y político de *La Pastora* que, durante décadas, construyen los discursos popular y

Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” Revista Liberia 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

franquista, y que persisten hasta el siglo XXI. Para ello, Giménez Bartlett reviste a este maquis de autenticidad histórica mediante una confesión autobiográfica que permite al lector acceder a la psicología, no de un asesino patológico o de un militante revolucionario, sino de un sujeto que es marginado debido a la fisonomía de sus genitales. En esta novela, la autora propone un consenso narrativo que, desde un enfoque biográfico, elimina los puntos de conflicto entre distintos discursos y lenguajes que deforman a este personaje y al movimiento político en el que participa. Este consenso requiere— además de la desarticulación de la leyenda popular y del discurso franquista—su desidentificación del maquis como movimiento ideológico. De este modo, la representación de Pla Messeguer que propone Giménez Bartlett escapa a la dialéctica entre el consenso que la democracia actual hereda de la transición y la recuperación de la memoria histórica en la que se enmarcan las representaciones más recientes de la guerra civil y la dictadura.

No obstante, y aún cuando logra desarticular su mito y afirmar su condición como sujeto histórico, la rehabilitación de *La Pastora* está aún condicionada por el discurso médico que, al igual que ocurre durante la dictadura, sigue interpretándose como una clave para comprender su comportamiento político y delictivo y, en definitiva, su historia. Así, tanto en la biografía de *La Pastora* que propone Calvo Segarra como en las novelas de Villar Raso y de Giménez Bartlett, el discurso médico cumple una función esencial a la hora de transformar a “este monstruo de la naturaleza” (Donde 16) en “la persona más buena del mundo” (Donde 406). Sin embargo, esta última

Arroyo Rodríguez, Daniel. “De la criminalización a la consensualización de *La Pastora* en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett” *Revista Liberia* 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

representación no restaura la dignidad de un personaje cuyo diagnóstico médico se revela sin el menor titubeo. Por el contrario, esta información pone de manifiesto la dificultad de rehabilitar a un individuo que cuestiona las normas de género sobre las que se estructuran la sociedad y la cultura española. Frente a esta perspectiva, la recuperación de *La Pastora* como sujeto intersexual e ideológico no puede darse por zanjada. Por el contrario, Pla Messeguer aún confronta a la representación cultural y a la memoria histórica con el reto de proyectar una nueva perspectiva de la historia política y social de España más allá de premisas reductivas que mitifican durante años a este personaje como “el hecho de degradación más insólito ocurrido en estas tierras” (Maquis hermafrodita 19-20).

### ***Bibliografía***

- Agamben, Giorgio. Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life. Stanford, California: Stanford University Press, 1998. Print.
- Aguado Sánchez, Francisco. El maquis en España: Su historia. Madrid: Librería Editorial San Martín, 1975. Print.
- Aguilar Fernández, Paloma. Memoria y olvido de la guerra civil española. Madrid: Alianza Editorial, 1996. Print.
- Alcalde, Carmen. La mujer en la guerra civil española. Madrid: Editorial Cambio 16, 1976. Print.
- Bergamín, José. La hija de Dios y La niña guerrillera. México: M. Altolaguirre,



- Impresor, 1945. Print.
- Bussy Genevois, Danièle. "The Women of Spain from the Republic to Franco." A History of Women in the West. Ed. Georges Duby et Michelle Perrot. 5 vols. Cambridge; London: Harvard University Press, 1994: 177-193. Print.
- Butler, Judith. Undoing Gender. New York: Routledge, 2004. Print.
- Calvo Segarra, José. La pastora: del monte al mito. 7ª ed. Castellón: Editorial Antinea, 2010. Print.
- Carnés, Luisa. Juan Caballero, novela. México: Novelas Atlante, 1956. Print.
- Díaz Carmona, Antonio. Bandolerismo contemporáneo. Madrid: Compañía Bibliográfica Española, 1969. Print.
- Dreger, Alice Domurat. Hermaphrodites and the Medical Invention of Sex. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1998. Print.
- El espíritu de la colmena. Dir. Víctor Erice. Perfs. Fernando Fernán Gómez, Ana Torrent. Film. Elías Querejeta Producciones Cinematográficas S.L., 1973.
- El laberinto del fauno. Dir. Guillermo del Toro. Perfs. Ivana Baquero, Sergi López, Maribel Verdú, Doug Jones. Film. Tequila Gang, 2006.
- Foucault, Michel. Introduction. Being the Recently Discovered Memoirs of a Nineteenth-Century French Hermaphrodite. By Herculine Barbin. Trans. Richard McDougall. New York: Pantheon Books, 1980. Print.
- . Society Must Be Defended. Lectures at the Collège de France 1977-1978. New York: Picador, 2003. Print.
- . The History of Sexuality. An Introduction. Vol. 1. New York: Vintage Books, 1990. Print.

---. "The Lives of Infamous Men." Power. New York: New Press, 2000. 157-75.

Geli, Carles. "La Pastora halló su sexo en el maquis". El País 8 de enero de 2011. Web.

<[http://elpais.com/articulo/cultura/Pastora/hallo/sexo/maquis/dice/Bartlett/elpepicul/20110108elpepicul\\_5/Tes?print=1](http://elpais.com/articulo/cultura/Pastora/hallo/sexo/maquis/dice/Bartlett/elpepicul/20110108elpepicul_5/Tes?print=1)> Consultado 12 de septiembre de 2011. Web.

Giménez Bartlett, Alicia. Donde nadie te encuentre. 1ª ed. Barcelona: Ediciones Destino, 2011. Print.

Herzberger, David. Narrating the Past: Fiction and Historiography in Post-war Spain. Durham: Duke University Press, 1995. Print.

Kessler, Suzanne. Lessons from the Intersexed. New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press, 1998. Print.

Linhard, Tabea Alexa. Fearless Women in the Mexican Revolution and the Spanish Civil War. Columbia, Mo.: University of Missouri Press, 2005. Print.

Llamazares, Julio. Luna de Lobos. Barcelona: Editorial Seix Barral, 2004. Print.

Moret, Francisco. Conmemoraciones y fechas de la España nacionalsindicalista. Madrid: Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1942. Print.

Rajoy, Mariano. "Debate sobre el Estado de la Nación". Congreso de los Diputados, Madrid. 3 de julio de 2007.

<[http://estaticos.elmundo.es/documentos/2007/07/03/discurso\)rajoy.pdf](http://estaticos.elmundo.es/documentos/2007/07/03/discurso)rajoy.pdf)>.

Consultado el 15 de mayo de 2012. Web.

Romeu Alfaro, Fernanda. El silencio roto. Mujeres contra el franquismo. 2ª ed.

Arroyo Rodríguez, Daniel. "De la criminalización a la consensualización de La Pastora en *Donde nadie te encuentre*, de Alicia Giménez Bartlett" Revista Liberia 1 (2013) <<http://www.revistaliberia.org/1-2013>>

- Madrid: 341. Edición de la autora, 1994. Print.
- Serrano, Secundino. Maquis: historia de la guerrilla antifranquista. Madrid: Temas de hoy, 2006. Print.
- Silencio roto. Dir. Montxo Armendáriz. Perfs. Juan Diego Botto, Lucía Jiménez. Film. Oria Films, S.L., 2001.
- Sorel, Andrés. La guerrilla antifranquista. La historia del maquis contada por sus protagonistas. Tafalla, Editorial Txalaparta, 2002. Print.
- Tusell, Javier. Historia de España. Vol. 2. Madrid: Taurus, 2002. Print.
- Villar Raso, Manuel. El maquis hermafrodita. 2ª ed. n.p: Almuzara, 2011. Print.